



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
DEL CANTÓN SOZORANGA**

Telefax (07) 2660-114 – (07) 2660- 135  
Sozoranga – Loja – Ecuador



Sozoranga, 31 de enero de 2022  
Ofc. No. 0-026-A-GADCS

Señores

Arq. Jimmy Torres

Lic. Rusbelt Cango

Ing. Juan Carlos Veintimilla

Ciudad.

Asunto: Delegación para el proceso de Rendición de Cuentas 2020

Estimados funcionarios, me permito hacerles conocer que han sido delegados para llevar a efecto el proceso de Rendición de Cuentas de las Administraciones Municipales 2021, mismo que se llevará a efecto de acuerdo a los lineamientos, fechas y parámetros establecidos en la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476.

Así mismo, me permito enviarles la resolución mencionada para que se pueda trabajar de acuerdo a lo estipulado en la misma.

En el caso de los señores: Arq. Jimmy Torres y Lic. Rusbelt Cango, se encargarán del proceso de Rendición de Cuentas junto con la Asamblea Local Ciudadana, tanto de la que corresponde a la deliberación pública como del seguimiento al llenado de la Matriz de Rendición de Cuentas. Mientras que, el Ing. Juan Carlos Veintimilla, se encargará del registro de la Institución y del proceso de subida de la información a portal web del CPCCS.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Sr. Romeo Francisco Moreno  
**ALCALDE DEL CANTÓN SOZORANGA**